



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-03-18

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO Y
COLOCACIÓN DEL CERCADO PARA PERÍMETRO
GENERAL DEL RELLENO SANITARIO

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **12 DE JUNIO DE 2018**, reunidos en sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de las propuestas recibidas para el concurso No. **MPS-SA-CI-03-18**, referente a la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL CERCADO PARA PERÍMETRO GENERAL DEL RELLENO SANITARIO**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, participantes cuyo nombre, representación y firma figura al final de esta acta.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a realizar la evaluación técnica y económica de las proposiciones aceptadas, determinando lo siguiente:

PARTIDA DESIERTA: 1

MOTIVO: EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

LICITANTE DESECHADO:

- **BRAYANN JOSUÉ JORGE RODRÍGUEZ**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: NO PRESENTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD.

FUNDAMENTO.- NUMERAL 2.5 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.6 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

- **FERRECERCAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: NO PRESENTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD.

FUNDAMENTO.- NUMERAL 2.5 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.6 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS

ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-03-18

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO Y
COLOCACIÓN DEL CERCADO PARA PERÍMETRO
GENERAL DEL RELLENO SANITARIO

EN VIRTUD DE QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACIÓN

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta para enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **11:15 horas**, del día **12 de junio de 2018**, el acto fue presidido por el C. **Moisés Ramos García**, suplente del Presidente del Comité.

COMITÉ


PRESIDENTE DE COMITÉ


C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ


C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ
SUPLENTE
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ


C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ


C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
SUPLENTE
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ


C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA
SUPLENTE
Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ


C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaria



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS


ACTA DE FALLO
No. MPS-SA-CI-03-18

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO Y
COLOCACIÓN DEL CERCADO PARA PERÍMETRO
GENERAL DEL RELLENO SANITARIO

ASESOR DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. JOSÉ LUIS MORA SEVILLA
SUPLENTE
Dirección General Jurídica

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	BRAYANN JOSUÉ JORGE RODRÍGUEZ	SALVADOR SÁNCHEZ ORTEGA	
2	FERRECERCAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.	VÍCTOR JAIME MONROY MELO	